República de Colombia Gobernación de Santander	**CARTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 14 de octubre de 2025

DOCTORA
GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Directora Encargada
Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)

Ref. Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7180210 DEL 27/12/2024 – Interno 2662 – 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE -SANTANDER."

Asunto: Solicitud información de cumplimiento de lineamientos para la liquidación del Convenio

En atención a la comunicación No. 20250188171, de fecha 06 de octubre de 2025, donde se establecen los lineamientos para dar inicio al proceso de liquidación del convenio de la referencia y el envió de la certificación bancaria solicitada para el reintegro de los recursos financieros del convenio, me permito solicitar copia de la transferencia realizada al Departamento, y los demás documentos pertinentes:

- Copia de los documentos de posesión de la actual Directora.
- Copia del Acto de Designación del Supervisor Determinado por la Corporación
- Devolver la totalidad de los recursos aportados por el Departamento para la ejecución del convenio.
- Extractos bancarios mensuales y libro de bancos de la cuenta especial utilizada para el manejo de los recursos del convenio.
- Comprobante de la devolución de los rendimientos financieros de la cuenta especial utilizada para el manejo de los recursos del convenio.
- Certificación de Cierre de la cuenta Bancaria especial utilizada para el manejo de los recursos del convenio.
- Certificación de paz y salvo en los sistemas de seguridad social y parafiscales.

Agradezco su atención y colaboración para adelantar este trámite de manera oportuna y conforme a la normativa vigente.

Sin otro particular,

LISETT DAYAN VANEGAS GÓMEZ
Supervisora
Secretaria de Infraestructura – Dirección de Aguas y Saneamiento Básico

Outlook

Reiteración Lineamientos para la liquidación del Convenio 2662 - 2024

Desde Lisett Dayan Vanegas Gómez <ca.lvanegas@santander.gov.co>
Fecha Mar 14/10/2025 11:30
Para SUBDIRECCION DE PLANEACION <planeacion@cas.gov.co>; CONTACTENOS <contactenos@cas.gov.co>

1 archivo adjunto (107 KB)
20250193356.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito adjuntar comunicación No. 20250193356, solicitando copia de la transferencia realizada al Departamento con los recursos financieros del Convenio, y se reiteran los lineamientos para iniciar la liquidación del Convenio.

Atentamente,

Lisett Dayan Vanegas Gómez
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura - Dirección de Aguas y Saneamiento Básico